Ministerio de Salud Tública

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 1 4 MAYO 2010

II) que la participación de los referidos profesionales, no tendrá costo para el Estado;-----

III) que la concurrencia a eventos de ésta naturaleza, resultan imprescindibles para favorecer el proceso que se lleva adelante en el Sector Salud de nuestro País;

<u>EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA</u>

RESUELVE:

1°.- Intégranse a la Comitiva Oficial que acompañará al Señor Ministro de Salud Pública Ec. Daniel Olesker Gerstenfeld, en la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza, del 17 al 21 de mayo de 2010, a efectos de participar en la "63ª Asamblea Mundial de la Salud", a

3°.- Comuniquese.----

Res. Int. No

Ref. N° 2010-12-1-01376

ST.

DOSÉ MUJICA Dresidente de la República